

Expediente: 0031919 / 2023

La Concejal delegada de Juventud con fecha 15 de septiembre de 2023, y en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, adoptó el presente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la ampliación del plazo de participación en la Convocatoria pública de las ANTENAS INFORMATIVAS DE INFO JOVEN de Zaragoza, año 2023/2024 que finaliza el próximo día 18 de septiembre de 2023 con el fin de facilitar la participación de más jóvenes, y contar con más tiempo para la difusión para que cualquier persona que cumpla las bases pueda presentar proyecto de antena hasta el 29 de septiembre de 2023.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la web municipal para público conocimiento y notificar a todas las personas que resulten interesadas.

TERCERO.- La resolución de la convocatoria se adoptará en el plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha de finalización del nuevo plazo de presentación de solicitudes

CUARTO.- La presente resolución no es susceptible de interposición de recurso sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Dado en la I.C. de Zaragoza en la fecha de la firma electrónica.